



REPUBLICA ARGENTINA
ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FF.AA
DIRECCION GENERAL DE AERONAVEGABILIDAD MILITAR CONJUNTA

CERTIFICADO DE HABILITACIÓN DE CENTRO DE CAPACITACIÓN

HABILITACIÓN: HCC-006.

Esta Habilitación se concede a:

AIR ANDES S.R.L.

Con instalaciones en:

**Comandante Torres 100
Rivadavia, 5577, Provincia de Buenos Aires.
República Argentina.**

Habiéndose comprobado que cumple con lo establecido en el Reglamento de Aeronavegabilidad Militar (DIRAM 5.C.10.f), se le otorga el presente Certificado que lo habilita como CENTRO DE CAPACITACIÓN del SADEF para impartir:

CURSOS DE CAPACITACIÓN SOBRE PRODUCTOS AERONÁUTICOS.

Con las limitaciones que se enuncian en las Especificaciones de Instrucción.

Buenos Aires, 04 de Octubre de 2016




BRIGADIER VICTOR ANTONIO PEREZ
DIRECTOR GENERAL DE AERONAVEGABILIDAD MILITAR CONJUNTA

Esta habilitación es para uso exclusivo dentro del ámbito del SADEF y es válida mientras se mantengan las condiciones con que fue emitida y el cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables.

Recibi Original

Diego L. Rodriguez
Ing. Mec. Aeronáutico
Mat.: 1037 ANAC: 6453